



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Fecha: 30 de junio de 2026

CONTRATANTE: CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA DE CALDAS (ANTIOQUIA)

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS

OBJETO: “Adquisición de equipos, herramientas, mobiliario e insumos especializados para la dotación y fortalecimiento del taller de cerámica de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia, destinados al desarrollo de procesos de formación, creación y producción artística y cultural.”

VALOR TOTAL: Cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y nueve pesos (\$45.746.649)

DURACIÓN: Treinta (30) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de inicio: 02 de junio de 2026

Fecha de terminación: 01 de julio de 2026

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato No MC 06 de 2026, se presenta el informe parcial de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

De acuerdo con el informe de actividades presentado por el contratista y la verificación realizada por la supervisión, durante el periodo evaluado, se evidencia cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales relacionadas con el suministro de equipos, herramientas, mobiliario e insumos especializados para la dotación y fortalecimiento del taller de cerámica de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia, destinados al desarrollo de procesos de formación, creación y producción artística y cultural.”

A la fecha del presente informe, el contrato presenta un avance técnico parcial del (89.82%) del valor contractual, correspondiente a los bienes suministrados, verificándose cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones pactadas en el proceso contractual.

Con fundamento en el seguimiento realizado, esta supervisión conceptúa que la ejecución parcial del contrato se desarrolla de manera satisfactoria, evidenciándose cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo reportado.

Ítem	Cantidad	Descripción técnica unificada
1	30	Sillas plásticas sin brazo: fabricadas en polipropileno inyectado de alta resistencia, sin brazos, diseño ergonómico, apilables, con capacidad mínima de carga de 100 kg, aptas para uso institucional y trabajo continuo en ambientes de taller. Deben contar con estructura estable, superficie lisa de fácil limpieza, resistencia a la humedad y al desgaste, en color neutro (blanco, negro o gris).
2	3	Tornos manuales para cerámica: Equipo de uso artesanal para modelado de arcilla, con estructura en madera reforzada y/o metal, sistema de accionamiento mecánico mediante pedal, y cabezal o disco giratorio de mínimo 25 cm de diámetro. Debe contar con una altura aproximada entre 70 cm y 100 cm, base estable que garantice seguridad durante la operación, y permitir control manual de la velocidad de rotación. Diseñado para uso continuo en procesos de formación y producción cerámica
3	1	Horno eléctrico para cerámica: Equipo para cocción de piezas cerámicas, con capacidad mínima de 250 litros, temperatura de operación entre 1.200°C y 1.600°C. Debe contar con cámara interna revestida en material refractario de alta resistencia, estructura externa metálica con aislamiento térmico eficiente, y sistema de control de temperatura (digital o análogo) que permita regulación y seguimiento del proceso de cocción. El equipo deberá operar con alimentación eléctrica estándar (110V o 220V), incluir sistema de cierre seguro, distribución uniforme del calor en la cámara, y estar diseñado para uso continuo en procesos de formación y producción cerámica.
4	4	Estanterías de madera tipo nicho: Estructura en madera o aglomerado de alta densidad (mínimo 15 mm de espesor), con dimensiones aproximadas de 2.00 m de alto por 2.00 m de ancho, con divisiones internas tipo nicho de 35 x 35 cm. Diseñadas para almacenamiento de piezas cerámicas, con capacidad de carga mínima de 100 kg por nivel, estructura estable que no presente deformaciones en condiciones normales de uso, superficie lisa de fácil limpieza y acabado resistente a la humedad y al desgaste
5	2	Lockers metálicos: Módulos metálicos de almacenamiento fabricados en lámina de acero resistente, con altura aproximada de 1.80 m, ancho mínimo de 30 cm y fondo mínimo de 30 cm, con compartimentos individuales independientes. Deben contar con sistema de ventilación mediante ranuras, puertas con sistema de cierre seguro tipo portacandado o cerradura, estructura estable de uso institucional y recubrimiento anticorrosivo resistente a la humedad y al desgaste. Diseñados para almacenamiento seguro de elementos personales y materiales de trabajo en ambientes de taller.
6	5	Estanterías metálicas para moldes: Estructura metálica de alta resistencia para almacenamiento de moldes y materiales de trabajo, con dimensiones aproximadas de 180 cm de alto x 90 cm de ancho x 40 cm de fondo. Debe contar con mínimo cuatro (4) niveles o repisas ajustables, con capacidad de carga mínima entre 150 kg y 175 kg por repisa, distribuidos uniformemente. La estructura deberá ser estable, resistente al uso continuo, con acabado anticorrosivo y superficie de fácil limpieza, apta para ambientes de taller y almacenamiento de materiales cerámicos.



7	3	Tamiz de acero inoxidable MESH 60: Herramienta para filtrado y clasificación de materiales cerámicos, compuesta por marco estructural en madera reforzada y/o metal resistente, con malla tipo MESH 60 fabricada en acero inoxidable anticorrosivo. Debe contar con dimensiones aproximadas de 50 x 50 cm, estructura estable y acabado resistente al uso continuo en ambientes de taller, apto para procesos de tamizado de arcillas, esmaltes y otros materiales cerámicos.
8	3	Tamiz de acero inoxidable MESH 80: Mismas características estructurales del anterior, variando calibre de malla.
9	3	Tamiz de acero inoxidable MESH 100: Herramienta especializada para filtrado fino y clasificación de materiales cerámicos, fabricada con marco estructural en madera reforzada y/o metal resistente, y malla tipo MESH 80 en acero inoxidable anticorrosivo. Debe contar con dimensiones aproximadas de 50 x 50 cm, malla firmemente ajustada al marco y estructura estable que garantice resistencia al uso continuo en procesos de preparación y refinamiento de arcillas, esmaltes y mezclas cerámicas.
10	2	Esmalte cerámico mate (50 kg): Compuesto cerámico en presentación de 50 kg, elaborado a base de sílice, fundentes y aditivos minerales, diseñado para aplicación sobre piezas cerámicas. Debe proporcionar acabado mate u opaco uniforme después del proceso de cocción, con adecuada adherencia, resistencia térmica y estabilidad durante altas temperaturas. Apto para procesos de esmaltado en talleres de formación y producción cerámica.
11	2	Esmalte cerámico brillante (50 kg): Compuesto cerámico de acabado vítreo y brillante, en presentación de 50 kg, formulado a base de sílice, fundentes y aditivos minerales para aplicación sobre piezas de cerámica y yeso. Debe proporcionar superficie lisa, uniforme y reflectiva después del proceso de cocción, con adecuada adherencia, resistencia térmica y estabilidad en altas temperaturas, apto para procesos de formación, creación y producción en talleres de cerámica.
12	2	Esmalte cerámico blanco (50 kg): Compuesto cerámico en presentación de 50 kg, formulado a base de sílice, fundentes y aditivos minerales, diseñado para aplicación sobre piezas de cerámica y yeso. Debe proporcionar acabado blanco uniforme después del proceso de cocción, con adecuada adherencia, estabilidad térmica y resistencia a altas temperaturas, apto para procesos de formación, creación y producción en talleres de cerámica.



13	1	Dispensor de arcilla (batidora de barbotina): Equipo diseñado para la preparación y mezcla homogénea de arcilla, barbotina y materiales cerámicos, con capacidad mínima de 50 litros y dimensiones aptas para uso institucional en talleres de cerámica y yeso. Debe contar con sistema de agitación mecánica con control de velocidad, estructura metálica resistente, recipiente de alta durabilidad y base estable que garantice seguridad durante la operación. El equipo deberá estar diseñado para trabajo continuo en procesos de formación, creación y producción cerámica, permitiendo la preparación eficiente de mezclas para desarrollo de clases y actividades prácticas. Así mismo, deberá contar con componentes de fácil limpieza y mantenimiento.
----	---	--

Con base en la verificación documental y física realizada, el contratista ha **cumplido satisfactoriamente** con las obligaciones contractuales correspondientes al periodo evaluado. No se evidencian incumplimientos, y los bienes entregados cumplen con las especificaciones técnicas y cantidades acordadas.

Nivel de Ejecución del contrato: 89.82 %

INFORME ADMINISTRATIVO: No existe observaciones respecto a las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico.

Periodo de cotización (mes)	No de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL y CCF	Total pagado en el periodo
Junio	93127631	\$70.100	\$280.200	\$ 79.300	\$429.600

INFORME FINANCIERO

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
216	225	Casa Municipal de la Cultura de Caldas	Junio	\$41.091.069	\$4.655.580

INFORME JURÍDICO

Cumple con la documentación jurídica requerida.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS ML (**\$41.091.069**)

Caldas Antioquia, 30 de junio de 2026

Adriana T.

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA

No. De cédula: 32.111.364



RECIBO A SATISFACCIÓN

Caldas, 08 de julio de 2026

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA, en calidad de supervisora, hago constar que recibí a satisfacción Lo suministros entregados por el contratista COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS durante el mes de junio de 2026, correspondiente a la factura No SO-713, de acuerdo a las actividades del contrato de mínima cuantía N.º MC-06 DE 2026, que tiene como Objeto: "Adquisición de equipos, herramientas, mobiliario e insumos especializados para la dotación y fortalecimiento del taller de cerámica de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia, destinados al desarrollo de procesos de formación, creación y producción artística y cultural."

La factura por valor de de Cuarenta y un millones noventa y un mil sesenta y nueve pesos (\$41.091.069), se realiza con cargo a los artículos presupuestales N.º 2.3.2.02.02.009.001343-Fondo 140 y 2.3.2.02.02.009.001343-Fondo 002.

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Adriana T.

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA

Supervisora

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
<https://culturacaldas.gov.co/>



**Alcaldía de
Caldas**